

Elecciones sin permiso

Cuándo puede no ser necesario un permiso



No todos los alimentos necesitan un permiso.

A menudo se trata de productos preenvasados de bajo riesgo que se conservan a temperatura ambiente, productos horneados para una causa de beneficencia o una comida favorita para compartir con amigos y vecinos.

Por ejemplo:

- **Clásicos del vecindario:** puestos de limonada a cargo de menores de 18 años.
- **Bocadillos envasados de forma comercial:** bebidas embotelladas, papas fritas, barritas de cereales, pretzels.
- **Ventas benéficas de pasteles:** galletas, brownies, pasteles y tartas de fruta envueltos de forma individual (con un letrero que indique que se elaboraron en una cocina no inspeccionada).
- **Bebidas calientes servidas en vasos de papel:** café (sin productos lácteos), té caliente, sidra de manzana caliente (pasteurizada).
- **Dulces congelados:** barras de helado congeladas o productos nuevos envasados comercialmente.
- **Fresco y de la granja:** frutas y verduras enteras en su estado natural, sin cortar y sin lavar.
- **Comidas comunitarias:** eventos en los que todos traen platillos para compartir de forma gratuita.



Ve a lo seguro:

No todos los artículos encajan en la lista y no todos los tipos de alimentos aparecen aquí. Antes de empezar a vender comida, consulta con tu departamento de salud local, ellos te ayudarán a hacerlo de la manera correcta. (www.doh.wa.gov/localhealthfoodcontacts)

